



GRUPO DE TRABAJO PARA LA TRANSICIÓN HACENDARIA

*“2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

11 de agosto de 2021

**Grupo de trabajo para la Transición Hacendaria
Cámara de Diputados**



Mesa 1

Requerimientos de Gasto (SALUD)

OBJETIVO

Visibilizar los requerimientos de gasto necesarios para garantizar Salud, Educación, Infraestructura Hídrica, Seguridad, Desarrollo y un Sistema de Cuidados. Lo anterior, con base en un diagnóstico preciso y con abundante evidencia, para presentar propuestas concisas que permitan alcanzar un estado de bienestar nacional.

IDEAS CENTRALES:

- Garantizar la eficiencia y calidad en el gasto.
- Costear los requerimientos de inversión para cada una de las áreas.
- Los requerimientos de gasto se deben atender bajo 3 esferas: la óptima, la obligatoria y la urgente.
- La ausencia de calidad en los servicios públicos y el incremento en la desigualdad, están ligados a una escasez de recursos públicos
- Atender los gastos ineludibles y las prioridades de gasto como salud, educación, infraestructura y seguridad.
- Limitar las adecuaciones discrecionales que se realizan al Presupuesto de Egresos de la Federación, sin consentimiento del Congreso.

PUNTOS DE DEBATE:

- No solo es un incremento en el gasto público, se trata también de una reestructura en la forma en que se ejerce el Presupuesto de Egresos, a partir de un análisis de las carencias y estado actual de las instituciones.



- La eficiencia en el gasto es relevante ya que, a pesar de un incremento en el nivel de presupuesto en ciertos rubros, éste no se aplica correctamente, debido a cambios institucionales que impiden ejercer el recurso.

Objetivos de la mesa

OBJETIVO GENERAL

Visibilizar el requerimiento de gasto necesario para garantizar la Salud como derecho fundamental de las personas, a través de la universalización de los servicios de salud y el combate a sus problemas sistémicos. Lo anterior gracias al diagnóstico y consenso preciso y abundante en evidencia, donde el fin es alcanzar propuestas concisas que fortalezcan y permitan alcanzar el estado de bienestar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el debate en torno a Salud y su importancia para la sostenibilidad de las finanzas públicas.
- Generar sinergias entre los distintos actores para generar una propuesta y una narrativa común en materia de Salud.
- Exponer los distintos enfoques y metodologías para que nos permitan generar una propuesta de reforma integral al Sistema de Salud nacional.

Antecedentes del evento

El propósito del Grupo de Trabajo es escuchar opiniones de diferentes sectores de la sociedad para lograr consensos, ya que el estado de bienestar es una meta en común,



para el crecimiento y desarrollo del país y es independiente de partidos políticos y posiciones ideológicas.

El plan de actividades señala que las labores del Grupo de Trabajo tendrán un carácter incluyente, incentivando la participación de todos los grupos parlamentarios y de diversas organizaciones. Específicamente, se buscará formar un Consejo Asesor con la participación de Banco de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social e instituciones educativas. Asimismo, se invitará a destacados actores de la sociedad civil.

De esta forma, el Grupo de Trabajo recibió durante los meses de abril, mayo y junio, las propuestas, análisis e investigaciones de los siguientes actores:

- CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CIEP, Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.
- CEFP, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
- Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- CEEY, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Instituto de Salud Pública
- México Evalúa.

Temas Centrales

En el panel intervinieron:

- Diputado Alfonso Ramírez Cuellar (MORENA)
- Diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto (PES)
- Mtra. Judith Senyacen Méndez Méndez (CIEP)



- Mtra. Janet Zamudio Chávez (CONEVAL)
- Dr. Sergio Antonio Bautista Arredondo (INSP)
- Mtra. Mariana Campos Villaseñor (México Evalúa)
- Mtra. Thania de la Garza Navarrete (Independiente)
- Dr. Héctor Juan Villareal Páez (CIEP)

INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo a través de su documento Requerimientos de Gasto presenta a detalle varios rubros de gasto, algunos incluso derechos, que son justificados por su necesidad para alcanzar el Estado de Bienestar necesario para la población mexicana.

Expuso los diferentes rubros que integran el gasto ineludible. Mencionó que el 27% es para atender el Gasto No Programable (Deuda, Participaciones y Adeudos anteriores), 17% es para cubrir las pensiones. Pemex, CFE, IMSS e ISSSTE concentran el 21% del Presupuesto. Las Aportaciones y los Subsidios a la electricidad representan el 14%. Finalmente, los Ramos Autónomos y la nómina de las Dependencias de gobierno federal se llevan el 7% del Gasto.

De esta forma, los 5.5 billones de pesos en ingresos solo alcanzan para cubrir dicho gasto ineludible, dejando sin recursos a programas como las Pensiones para las Personas Adultas Mayores, Personas con discapacidad y Becas, los cuales fueron elevados a rango constitucional.

Como resultado, se tiene un déficit de 718,193 millones de pesos (mdp), los cuales no incluyen al INSABI o los requerimientos de gasto de las seis áreas prioritarias.



MARCOS DE LA DISCUSIÓN

“Agradecer a nuestros compañeros Diputados y a las organizaciones presentes en un tema de vital importancia para los mexicanos como lo es el derecho a la salud. Un derecho que debe ser brindado con los estándares más altos de calidad, garantizando un componente fundamental para el libre desarrollo de la persona” Dip. Ramírez Cuéllar (MORENA)

El coordinador del Grupo de Trabajo el Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar en un mensaje inaugural agradeció la presencia de los diferentes actores a la convocatoria de la quinta mesa de trabajo relativa al subtema Salud, de la Mesa 1 de Requerimientos de Gasto. Entre otras cosas, enfatizó la importancia que debe de tener un Sistema Nacional de Salud fundado en el principio de igualdad y asequibilidad para todas y todos los mexicanos. Por otro lado, agradeció a todos los actores que han contribuido de manera activa con el Grupo de Trabajo.

Asimismo para esta reunión de trabajo se contó con la presencia del Diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto (PES), para seguir sumando a este Grupo de Trabajo.

ÁREAS PRIORITARIAS

Se busca que mediante el consenso, el derecho a la salud cumpla con su universalización a través del acceso universal a los servicios públicos, gratuitos y de calidad. Donde la inversión en salud cumpla ser un eje de acción para lograr el bienestar de la población mexicana y contribuir a reducir la desigualdad y la pobreza.

El INSP propone cinco estrategias para fortalecer el derecho a la salud:



1. Invertir adecuadamente en salud para garantizar el derecho universal a la salud de los mexicanos y mexicanas.
2. La realización del derecho universal a la salud mediante el acceso a servicios médicos de calidad.
3. El personal médico en el centro de la estrategia para garantizar el acceso a servicios médicos de calidad.
4. Mecanismos eficientes de licitación, compra y distribución de medicamentos y otros insumos médicos para asegurar el acceso efectivo a la atención médica.
5. Prepararnos para el futuro o lo que viene, no habrá gasto que nos alcance para atender las necesidades que se vienen en los próximos años.

Adicionalmente, se plantean 12 acciones pertenecientes a las cinco estrategias antes mencionadas, por ejemplo dentro de la estrategia número 2 podemos encontrar la acción de Atención primaria y comunitaria que entre otras cosas busca atender la fragmentación y homogenización de servicios para la población a través de los servicios estatales y comunitarios.

Finalmente se presenta un ejercicio donde a través del estudio del gasto total en medicamentos, donde estos están por el orden de 900 medicamentos comprados para el año 2019. Se encuentra que el 24% de los medicamentos comprados (209) acumula el 80% del gasto total. Con lo que si se concentrara la compra consolidada de esos medicamentos se volvería más eficiente y manejable que intentar comprar el 100% de manera consolidada. Un ejercicio de este estilo podría ayudar en el ejercicio del gasto. No importa el precio sino el gasto total en los medicamentos.



Por otro lado CIEP presentó varias limitantes para el sistema de Salud especialmente enfocadas a aquellas generadas por la pandemia Covid-19, donde la propia pandemia ocasiono de manera indirecta una disminución dentro de los servicios preexistentes de salud.

En México, en 2020, las consultas para siete enfermedades cayeron en 48.6%, lo que significó 42.2 millones de consultas menos que en 2019. Aunado a una menor atención, el gasto de bolsillo de los hogares se incrementó en 40.0% de manera general y en 68.0% en el concepto de pago de medicamentos, al pasar de \$376 pesos en 2018 a \$632 pesos en 2020.

Finalmente nos plantean la situación con la que contaba el Sistema Nacional de Salud, donde este contaba ya con un crisis y un déficit dentro del presupuesto antes del Covid-19, la pandemia vino a encrudecer esas características y es más que seguro que la situación continuara si no se actúa desde la política pública, centrando a las mexicanos y mexicanos al interior del derecho universal de salud.



COMPROMISOS

1. Diferentes actores se comprometieron a nutrir el documento de Salud de Requerimientos de Gasto mediante la inclusión de propuestas, alternativas o resultados que consideren pertinentes incluir al trabajo para así alcanzar una propuesta más integral y consensuada entre los diferentes actores que conforman al Grupo de Trabajo.
2. Al finalizar la intervención de los diferentes actores que conformaron la reunión del subgrupo de trabajo relativo a Salud de Requerimientos de Gasto, se **acordó la presentación de propuestas de cambios necesarios** que consideren pertinentes para su integración en la iniciativa que se plantea dejar de acuerdo a Salud.



CIERRE Y AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria agradeció a todas las organizaciones y sus representantes que participaron en la reunión sobre Salud subtema de Requerimientos de Gastos.

La discusión no solo proporcionó información muy valiosa, también alimentó la dirección del trabajo con nuevos enfoques y perspectivas. El Grupo de Trabajo continuara sus trabajos en busca de alcanzar un consenso general en materia de Salud no solo como Requerimiento de Gasto sino como Derecho fundamental de las personas, enfocándose en sus problemas estructurales y las soluciones que mayor bienestar social.

Invitamos a las organizaciones e institutos presentes a seguir la discusión, en particular agradecemos el apoyo en la identificación de prioridades y estimaciones de gasto dentro de los rubros señalados. Un esfuerzo común será indispensable para poder diseñar y materializar el proyecto de la reestructura tributaria que buscamos promover dentro del tiempo limitado con el que contamos.